

Trámite:

**Inspección de Protección Civil para revalidación de Constancia**

Unidad administrativa que lo otorga:	Jefatura de Protección Civil y Bomberos
Responsable:	Ing. J. Enrique Calderón Lozada
Dirección:	Calle 3 Oriente esquina con Boulevard Ferrocarriles
Horario de atención:	08:00 a 15:00hrs
Teléfono:	(244) 44 3-20-60

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en la Jefatura de Bomberos y Protección Civil.

**MISIÓN:**

Integrar, coordinar y supervisar el Sistema Nacional de Protección Civil para ofrecer prevención, auxilio y recuperación ante los desastres a toda la población, sus bienes y el entorno, a través de programas y acciones.

**BENEFICIARIOS:**

Comercios y empresas que solicitan este trámite.

**Finalidad/objetivo del trámite:**

Verificar que todos los comercios o empresas cumplan con las medidas de seguridad básicas en materia de Protección Civil necesarias para su funcionamiento.

**Tiempo de Respuesta:**

- ✓ Cinco días hábiles a partir de la fecha de recepción del pago del servicio.

**Requisitos:**

- Realizar pago de la inspección
- Traer original y copia del pago

Formatos	Costos
Ninguno	\$105.00

**Área de pago: Caja de Tesorería Municipal**

**Compromisos de servicios**

- Prioridad en la protección a la vida, la seguridad civil y la integridad de las personas así como de sus bienes;
- Inmediatez, equidad, eficiencia en la prestación del servicio y desarrollo de una cultura de la protección civil con énfasis en la prevención en la población en general.
- Principio de legalidad a la prevalencia de la ley sobre cualquier actividad o función.
- Justicia es un valor determinado como bien común por la sociedad
- Transparencia encontrar un equilibrio en informar a la ciudadanía y establecer una relación de confianza.

**Compromisos de mejora:**

Prevenir y evitar riesgos en comercios o empresas.

**¿Si no cumplimos?**

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: denuncia.anonima@atlixco.gob.mx

La Jefatura de Bomberos y Protección Civil esta para servirle.

Atentamente  
  
Ing. J. Enrique Calderón Lozada  
Jefe del Área de Bomberos y Protección Civil

  
**BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL**  
**M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUE. 2014-2018**

  
C. Serafín García Sampedro  
Dirección de Seguridad Pública

Vo. Bo.  
  
Ing. Javier Machuca Vargas  
Dirección General de Seguridad Pública y Gobernanza